Asunción, 7 de marzo de 2023.-

Referencia: Justificación precio referencial

DICTAMEN CGR/DOC N° 04 /2023

Señor
Pablo Seitz Ortiz. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Me dirijo a usted, a los efectos de poner a su conocimiento que la Dirección Operativa de Contrataciones de la Contraloría General de la Republica, se halla abocada a realizar el llamado a Contratación Directa (CD) para la "Servicio de fumigación" previsto en el Programa Anual de Contrataciones PAC N° 05/2022, con ID N° 408 963 y en la Resolución CGR N° 194/23, que autoriza la migración de procesos de contrataciones del PAC 2022 al ejercicio fiscal 2023.

Antecedentes para el cálculo de los precios referenciales

Conforme la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 7/5/2020 se procede a elaborar el análisis para la estimación de los precios referenciales a ser establecidos en la CD "Servicio de fumigación", PAC 05/22, ID 408 963.

El llamado consta de un solo ítems y el sistema de adjudicación será por EL TOTAL y formalizado por la modalidad de Contrato Abierto.

Para la obtención de precios referenciales se tiene en consideración los siguientes pasos:

1. Solicitud de presupuesto a empresas y/o precios obtenidos vía web.
2. Búsqueda de adjudicaciones similares en el portal del SICP.
3. Análisis de precios obtenidos.
4. Recopilación de referencias

A continuación, se describe el detalle de las actividades por cada uno de los pasos citados:

1. Solicitud de Presupuestos a empresas

La Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) como administrador del contrato, a través de la Dirección Logística (DL) y su departamento de Servicios Generales, ha solicitado precios por correo electrónico a diferentes empresas del rubro proveedor de servicio de fumigación, según se observa en documentos adjuntos al Memorándum DGAF N° 221/22:

ALBEJO S.R.L.	abenteadm@gmail.com
FUMISA S.A. (Truli Nolen Paraguay)	gcomercial@trulynolen.com.py
VANGUARDIA de Eva N. Pereira Acosta	Vanguardiaserviciosinfo@gmail.com
AGRO JARDÍN S.R.L.	administracion@agrojardin.com.py
AGROFIELD S.R.L.	fabiocodas@agrofield.com.py
CONSERMAR	licitaciones@consermar.com.py
JD Servicios de Jorge D. Arguello A.	administracion@jdservicios.com.py
KA'AVOTY de Carlos R. Oviedo C.	carlos_overa@hotmail.com
Néstor Virgilio Benítez Ramírez	licitacionesysyry@gmail.com
Servicios Inteligentes del Paraguay S.A. (SIPSA)	info@hygienitech.com.py
AGROABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez - EIRL	agroabasto@agroabasto.com
Tayi fumigaciones de Oscar Waldemar Aguiar Barrios	@gmail.com
Servicios Paraguayos S.A.	gerencia@serpar.com.py

Respondieron las firmas JD Servicios y Agroabasto.

2- Búsqueda de precios en el SICP

Asimismo, se recurrió a la Adjudicación del Servicio de Fumigación correspondiente al llamado anterior realizado por la CGR, con número de ID 377516. No se recurrió al SICP para obtener precios adjudicados recientemente ya que las especificaciones técnicas son particulares, exclusivas y diferentes para cada llamado similar.

3. Análisis de precios obtenidos

De acuerdo con lo anteriormente detallado, se consideró conveniente mediante un criterio de razonabilidad utilizar el promedio aritmético (*) de los precios que se han podido obtener por los diferentes medios de recolección de datos, por lo tanto, el precio unitario referencial se logró promediando entre los tres precios conseguidos, conforme al siguiente cuadro:

Ítem		Descripción	Presentación	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario referencial
1	72102103-001	**Servicio de fumigación**	**Evento**	**Unidad**	**1**	**6.500.000**
En Guaraníes IVA incluido						

Observaciones:

El cálculo de dichos precios referenciales se puede observar en la planilla PRECIOS REFERENCIALES – PAC 05 -2022 - FUMIGACIÓN.

Los precios obtenidos son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar los bienes o servicios), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos al igual que el dólar, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país, sino también de la región.

4- Referencias

- Memorándum DGAF N° 221/2022.
- ID 377516 – Fotocopia.
- Cotización de JD Servicios de Jorge D. Arguello A.
- Cotización de AGROABASTO de Héctor Miguel Chase Rodríguez.

Por lo expuesto, esta Dirección en su carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), luego de verificar y analizar la metodología aplicada, considera que se hallan reunidas las condiciones para realizar la publicación de los precios de referencia y sus antecedentes a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

Econ. Francisco González,
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

CALCULO DE PRECIO REFERENCIAL

SERVICIO DE FUMIGACIÓN. AD REFERÉNDUM - PAC N° 02/2022 - ID N° 408 963

Ítem	Codigo de catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de medida	Cantidad	Cotización Agroabasto	Cotización JD Servicios	Adjudicación ID 377516	Precio Unitario IVA Incluido
1	72102103-001	**Servicio de fumigación**	Evento	Unidad	1	10.000.000	7.500.000	2.000.000	6.500.000
Monto Total									6.500.000

Monto maximo	G. 55.000.000
Monto minimo	G. 27.500.000

PRECIO REFERENCIAL

SERVICIO DE FUMIGACIÓN. AD REFERÉNDUM - PAC N° 02/2022 - ID N° 408 963

Ítem	Codigo de catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	72102103-001	Servicio de fumigación	Evento	Unidad	1	6.500.000
Monto Total						6.500.000

Monto maximo	G. 55.000.000
Monto minimo	G. 27.500.000

SERVICIO DE FUMIGACION AD REFERENDUM PAC Nº 05/2022							
PRECIO REFERENCIAL							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102103-001	Servicio de Fumigacion General, En base a las especificaciones tecnicas	Unidad	EVENTO	1	10.000.000	10.000.000
						Precio Total	10.000.000

agro - abasto
Lic. Mabel Peris
Avda. Eusebio Ayala 333 - Asunción
Tel: 021 - 212777 Cel: 0981 - 742900
agroabasto@gmail.com

Firma
Nombre: Mabel Peris
En calidad de: Representante Legal

Scanned with CamScanner

servicio.
Buen resto de jornada.

--

AGRO ABASTO E.I.R.L.
Cel.:595 981 742 900
Cel.: 595 972 212 777
AVDA. EUSEBIO AYALA 333
ASUNCIÓN - PARAGUAY

--

REFERENCIAL.pdf
263 KB

Zimbra: **ngranada@contraloria.gov.py**

Fwd: Solicitud de presupuesto para servicio de fumigación.

De : Lilian Gonzalez <lgonzalez@contraloria.gov.py> jue, 20 de oct de 2022 08:56
Asunto : Fwd: Solicitud de presupuesto para servicio de fumigación. 1 ficheros adjuntos
Para : Nora Isabela Granada <ngranada@contraloria.gov.py>

De: "Mirta Aranda" <maranda@contraloria.gov.py>
Para: "Direccion de Adquisiciones" <adquisiciones@contraloria.gov.py>
CC: "Pablo Agustin Medina Miño" <pmedina@contraloria.gov.py>, "Direccion General de Administracion" <dga@contraloria.gov.py>, "Lilian Gonzalez" <lgonzalez@contraloria.gov.py>
Enviados: Jueves, 20 de Octubre 2022 7:41:59
Asunto: Fwd: Solicitud de presupuesto para servicio de fumigación.

Buen día:

A través del presente correo remito para lo que hubiera lugar el presupuesto remitido por la firma AGROABASTO E.I.R.L. para el llamado PAC N° 05/2022, cuyas EETT fueran remitidas a esa DOC.
Buen resto de jornada.

De: "AGRO ABASTO E.I.R.L." <agroabasto@gmail.com>
Para: "Mirta Aranda" <maranda@contraloria.gov.py>
Enviados: Miércoles, 19 de Octubre 2022 10:42:59
Asunto: Re: Solicitud de presupuesto para servicio de fumigación.

Buenos dias, adjuntamos el precio referencial de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones tecnicas.
Saludos cordiales.
Lic. Tatiana Chase

El vie, 23 sept 2022 a la(s) 14:35, Mirta Aranda (maranda@contraloria.gov.py) escribió:

> Buenas tardes:
>
> A través del presente correo, solicito encarecidamente la provisión de un presupuesto para la provisión del servicio de fumigación en la Contraloría General de la República, según los detalles en el documento anexo.
> La solicitud reviste carácter de urgencia considerando la necesidad de contar con el citado

Servicios
de Jorge Daniel Arguello Aquino
Anexo: JARDINERÍA - FUMIGACIÓN - TAPICERÍA

Asunción, 05 de octubre de 2022

Señores

Contraloría General de la Republica

Presente

Me dirijo a ustedes a fin de remitir el Presupuesto por Servicio de Fumigación según Especificaciones Técnicas.

Detallo más Abajo:

Ítem	Código de catálogo	Descripción	Precio Unitario G.
1	72102103	Servicio de Fumigación. En base a las especificaciones técnicas	7.500.000

J.D. Servicios
De Jorge Daniel Arguello Aquino
RUC: 3.378.226-1

Jorge Daniel Arguello Aquino
Propietario

Manuela Zavala e/Benito Suarez – Luque – Laurelty
Tel. 021 694-632/ 673.644 – Cel. 0982 684 948 - 0981 800.154
E mail: administración@jdservicios.com.py
Jorge_daniel1979@hotmail.com
www.jdservicios.com.py

Zimbra: **lgonzalez@contraloria.gov.py**

Presupuesto de Servicio de Fumigacion

De : Derlis Roa Cartaman <droa@contraloria.gov.py> mié, 12 de oct de 2022 13:13
Asunto : Presupuesto de Servicio de Fumigacion 3 ficheros adjuntos
Para : Lilian Gonzalez <lgonzalez@contraloria.gov.py>
CC : Direccion de Adquisiciones <adquisiciones@contraloria.gov.py>, Pablo Agustin Medina Miño <pmedina@contraloria.gov.py>

Buenas tardes.

A través del presente, remito para lo que hubiera lugar, presupuesto para el servicio de fumigacion, que fue remitido a este Departamento por la firma JD Servicios.
Para la elaboración de precio referencial.

Buen resto de jornada

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto: Presupuesto de Servicio de Fumigacion
Fecha: Wed, 12 Oct 2022 12:36:29 -0300
De: Administracion <administracion@jdservicios.com.py>
Para:droa@contraloria.gov.py

--
Lic. Laura Duarte
Administracion/Contabilidad
JD Servicios
Telefono: 021 3398695

--
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Ing. Elect. Derlis E. Roa Cartaman
Departamento de Servicios Generales
Dirección de Logística
Dirección General de Administración y Finanzas
Tel.: +595 21 6200418
droa@contraloria.gov.py
www.contraloria.gov.py
Bruselas 1880

Firma para correo. Derlis Roa.jpg
567 KB

PRESUPUESTO CONTRALORIA FUMIGACION.pdf
271 KB

Derlis Roa Cartaman.vcf
202 B

RESOLUCIÓN CGR Nº 699

POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS *"FUMIPRO DE DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI"*, EL LOTE N° 1, Y A *"HÉCTOR MIGUEL CHASE RODRÍGUEZ E.I.R.L. - (AGRO ABASTO)"*, EL LOTE N° 2, DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL *"SERVICIO DE FUMIGACIÓN"*, PAC Nº 05/20, ID Nº 377.516.

Asunción, 04 DIC. 2020

VISTA: La Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, la Ley Nº 2051/03, la Resolución CGR N° 113/20, la Nota DOC de fecha 08 de octubre de 2020, el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 17 de noviembre de 2020, el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 03 de diciembre de 2020, el Dictamen Jurídico DGAJ N° 559/20; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 113 de fecha 28 de febrero de 2020, fue aprobado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República para el Ejercicio Fiscal 2020, en el cual está previsto el PAC N° 05 *"Servicio de Fumigación"*, a ser realizado mediante el procedimiento de Contratación Directa (CD), de conformidad a lo previsto en el Artículo 16 inciso c) de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, por Nota DOC de fecha 08 de octubre de 2020, la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio del llamado para el *"Servicio de Fumigación"*, PAC N° 05/20 - ID N° 377.516.

Que, por Acta de Apertura de Ofertas de fecha 17 de noviembre de 2020, se procede a la Apertura de los sobres de los oferentes: 1) JD SERVICIOS de Jorge Daniel Argüello Aquino, 2) CONSEMAR de Mariela Carolina Molas Samudio, 3) FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti, 4) MES INGENIERÍA S.A. y 5) HÉCTOR MIGUEL CHASE RODRÍGUEZ E.I.RL. - (AGRO ABASTO), dentro de los plazos establecidos para el efecto.

Que, por Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 03 de diciembre de 2020, se sugiere la adjudicación del contrato para el *"Servicio de Fumigación"*, PAC N° 05/20 - ID N° 377.516, implementado bajo la modalidad de Contratación Directa (CD), a las firmas: FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti en el Lote 1 *"Servicio de Fumigación"*, por un monto máximo de Guaraníes cincuenta millones (G. 50.000.000) IVA Incluido, y un monto mínimo de Guaraníes veinticinco millones (G. 25.000.000) IVA incluido, y a Héctor Miguel Chase Rodríguez E.I.R.L. - (AGRO ABASTO) en el Lote 2 *"Servicio de desinfección"*, por un monto máximo de Guaraníes treinta millones (G. 30.000.000) IVA Incluido, y un monto mínimo de Guaraníes quince millones (G. 15.000.000) IVA incluido.

Que, por Dictamen Jurídico DGAJ N° 559 de fecha 04 de diciembre de 2020, la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ), entiende viable proseguir con los trámites administrativos pertinentes a efectos de proceder a la adjudicación del llamado para el *"Servicio de Fumigación"*, PAC N° 05/20 - ID N° 377.516, conforme a lo establecido en las normativas vigentes.

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, en su tercer párrafo establece que la Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

Que, el Artículo 21 inc. b) de la Ley N° 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, establece: *"Corresponde al Contralor General dirigir las actividades de la institución"*, para lo cual emite actos administrativos pertinentes.

CONTRALOR GENERAL DESPACHO

RESOLUCIÓN CGR N° 622

POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS *"FUMIPRO DE DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI"*, EL LOTE N° 1, Y A *"HÉCTOR MIGUEL CHASE RODRÍGUEZ E.I.R.L. - (AGRO ABASTO)"*, EL LOTE N° 2, DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL *"SERVICIO DE FUMIGACIÓN"*, PAC Nº 05/20, ID Nº 377.516.

///...

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Artículo 1° **Adjudicar** a la firma FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti, la Contratación Directa (CD) convocada por la Contraloría General de la República para el *"Servicio de Fumigación"*, PAC N° 05/20 – ID N° 377.516, en el Lote 1 *"Servicio de fumigación"*, por un monto máximo de Guaraníes cincuenta millones (G. 50.000.000) IVA incluido, y monto mínimo de Guaraníes veinticinco millones (G. 25.000.000) IVA incluido, que será formalizada a través de un Contrato Abierto con vigencia desde el día de la suscripción del contrato por ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2021, supeditada su continuidad durante el Ejercicio Fiscal 2021 a la disponibilidad de créditos presupuestarios y la asignación de recursos en el Plan Financiero Institucional, conforme al siguiente detalle:

Nro. de Lote	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	72102103-001	Servicio de Fumigación	Unidad	1	evento	2.000.000.-

Artículo 2° **Adjudicar** a la firma Héctor Miguel Chase Rodríguez E.I.R.L. - (AGRO ABASTO), la Contratación Directa (CD) convocada por la Contraloría General de la República para el *"Servicio de Fumigación"*, PAC N° 05/20 – ID N° 377.516, en el Lote 2 *"Servicio de desinfección"*, por un monto máximo de Guaraníes treinta millones (G. 30.000.000) IVA incluido, y monto mínimo de Guaraníes quince millones (G. 15.000.000) IVA incluido, que será formalizada a través de un Contrato Abierto con vigencia desde el día de la suscripción del contrato por ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2021, supeditada su continuidad durante el Ejercicio Fiscal 2021 a la disponibilidad de créditos presupuestarios y la asignación de recursos en el Plan Financiero Institucional, conforme al siguiente detalle:

Nro. de Lote / Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario G. (IVA incluido)
1	Servicio de desinfección del sector uno	Unidad	1	Evento	500.000
2	Servicio de desinfección del sector dos	Unidad	1	Evento	550.000
3	Servicio de desinfección del sector tres	Unidad	1	Evento	700.000
4	Servicio de desinfección del sector cuatro	Unidad	1	Evento	500.000
5	Servicio de desinfección del sector cinco	Unidad	1	Evento	500.000
6	Servicio de desinfección del sector seis	Unidad	1	Evento	700.000
7	Servicio de desinfección del sector siete	Unidad	1	Evento	700.000
8	Servicio de desinfección del sector ocho	Unidad	1	Evento	700.000
9	Servicio de desinfección del sector nueve	Unidad	1	Evento	700.000

...///

RESOLUCIÓN CGR N° 622

POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS *"FUMIPRO DE DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI"*, EL LOTE N° 1, Y A *"HÉCTOR MIGUEL CHASE RODRÍGUEZ E.I.R.L. - (AGRO ABASTO)"*, EL LOTE N° 2, DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL *"SERVICIO DE FUMIGACIÓN"*, PAC N° 05/20, ID N° 377.516.

///...

Nro. de Lote / Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario G. (IVA incluido)
10	Servicio de desinfección del sector diez	Unidad	1	Evento	800.000
11	Servicio de desinfección del sector once	Unidad	1	Evento	800.000
12	Servicio de desinfección del sector doce	Unidad	1	Evento	550.000
13	Servicio de desinfección del sector trece	Unidad	1	Evento	550.000
14	Servicio de desinfección del sector catorce	Unidad	1	Evento	550.000
15	Servicio de desinfección del sector quince	Unidad	1	Evento	550.000
16	Servicio de desinfección del sector dieciséis	Unidad	1	Evento	550.000

Artículo 3° **Encomendar** a la Dirección Operativa de Contrataciones la realización de las gestiones pertinentes y la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Artículo 4° **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, la gestión de transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de las sumas indicadas en los Artículos 1° y 2° de la presente resolución.

Artículo 5° **Imputar** la erogación emergente al Objeto del Gasto respectivo del Presupuesto General de la Institución, del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar**.

CONTRALOR GENERAL DESPACHO

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República

CDBA/Ñ/jb